



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural las "3as. Jornadas de Historia de la Patagonia" organizadas por la Comisión Organizadora de Historia de la Patagonia, que se realizarán en San Carlos de Bariloche los días 6, 7 y 8 de noviembre del presente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 260/2008